



Aplazan discusión sobre revocación de mandato

Redacción

LA COMISIÓN de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aplazó de manera indefinida y "hasta nuevo aviso" la sesión prevista para este lunes, en la que se aprobarían las consultas sobre la propuesta de empatar las elecciones intermedias de 2027 con la revocación de mandato.

Esta es la segunda ocasión en la que se

6,588
Cargos se renovarán
 en la elección inter-
 media de 2027

cancela la dictaminación de este proyecto, luego de que se suspendiera la sesión en la comisión el pasado 10 de noviembre, pese a que esta iniciativa fue catalogada como un asunto "prioritario" por el coordinador de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, el pasado 7 de noviembre.

El pasado 11 de noviembre la Presidenta Claudia Sheinbaum respaldó la propuesta de que la consulta de revocación se realice en 2027, a pesar de lo cual hizo un

llamado a que la iniciativa para que esto ocurra así no se apruebe "al vapor".

Al respecto, Monreal Ávila dio a conocer que se pospondría la discusión de la reforma, luego de que entre los legisladores se advirtiera que el desahogo de este proyecto les parecía prematuro.

La iniciativa fue presentada por el diputado morenista Alfonso Ramírez Cuéllar el 18 de septiembre, y turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales.



Foto: Especial

SESIÓN de la Comisión de Puntos Constitucionales, en imagen de archivo.